

PREMIO EXTRAORDINARIO CURSO 2022-2023

RELACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIANTES ADMITIDOS Y PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3. 3 del Reglamento UCA/CG04/2012, de 30 de marzo de 2012, para la concesión de los premios extraordinarios de Fin de Grado y de Fin de Máster en las titulaciones que se imparten en la Universidad de Cádiz, se relacionan a continuación los estudiantes admitidos con carácter definitivo para la concesión de premio extraordinario correspondiente al curso académico 2022-2023:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Muñoz Ramos, A.
Caro Fernández, N.
Farfante García de Quevedo, J. I.
García Durán, M ^a de la Paz
Benjumeda O'Neale, E.
Jiménez López, A.

Máster Universitario en Dirección de Empresas

Soledad Servetti, R.

Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría

García Vicario, G.
Pino Delgado, G.
Roldán Domínguez, J. M.
Sánchez Romero, N.
Vázquez Carranza, J. M.
Vega Otero, L.

Máster Universitario en Creación de Empresas (MasterUp)

Leonchik, A.
Luque Cutipa, V. S.

En unida de acto, y por indicación de la Comisión de premios extraordinarios del Centro, se adjunta a continuación propuesta de concesión de premios extraordinarios correspondientes al curso académico 2022-2023:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Muñoz Ramos, A.
Caro Fernández, N.
Farfante García de Quevedo, J. I.

Máster Universitario en Dirección de Empresas

Soledad Servetti, R.

Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría

Vázquez Carranza, J. M.

Máster Universitario en Creación de Empresas (MasterUp)

Luque Cutipa, V. S.

En Cádiz, a 19 de diciembre de 2023
El Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales